

Guayaquil, Julio 16 de 1998

Señores

JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
(LUPALTA) S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores

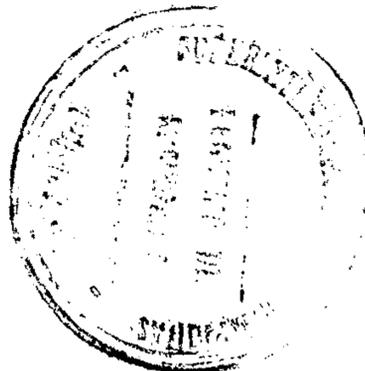
Socios En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (LUPALTA) S.A. al 31 de Diciembre de 1996 en conformidad como lo dispone la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

Los Estados Financiero son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptda, habiendose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables:

- 1.- Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias reglamentaria y resolución de la Junta General de Socios.
- 2.- He tenido la colaboración necesatria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
- 3.- Se encuentra al día está actualizada los libros Sociales, Contabilidad y archivos de la documentación
- 4.- Las cifra contables y sus operaciones son correctas
- 5.- Los estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad de genral aceptación
- 6.- Al termino de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de las administración de esta Compañía.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados presentan rzonablemente en todos sus aspectos la real situación Financiera de está Compañía.

*Grace Ramirez*  
GRACE RAMIREZ G.  
COMISARIO.



**RECIBIDO**